



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APARATOS AUDITIVOS CLÁUSULA 194 DEL CCT

1. Deberán enviar escaneados la copia del presupuesto, examen de audiometría y diagnóstico médico a la cuenta de correo recursoshumanos@correo.xoc.uam.mx, solicitando la prestación, incluir nombre completo del trabajador, número económico y copia de su identificación
2. Los proveedores con los que la universidad tiene convenio son:

Maico de México SA de CV ubicados en Puebla Núm. 163-B Delegación Cuauhtémoc 06700, Tel: 55-25-72-31 e Instituto Alemán de Sordera ubicados en Av. Durango Núm. 312 Colonia Roma Cuauhtémoc 06700, Tel: 52-11-36-03
3. En caso de no tener datos de alta a los beneficiarios en prestaciones deberán enviar adicionalmente la siguiente documentación de acuerdo al tipo de beneficiario:
 - Cónyuge: Acta de nacimiento y acta de matrimonio.
 - Padres: Acta de nacimiento y Acta de dependencia Económica.
 - Hijos (Menores de 18 años): Acta de nacimiento
 - Hijos (Mayores de 18 años y menores de 25): Acta de nacimiento y constancia de estudios actualizada)
4. Una vez recibida la documentación, se procesa y se notifica por correo la fecha en que se podrá recoger su prestación.

Nota:

Para la entrega de esta prestación es necesario presentar los documentos originales. Es importante mencionar que este proceso sólo estará vigente durante el periodo de contingencia.

Atentamente.
Sección de Recursos Humanos